

Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra

Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y

Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-SENCO-LS-DIV-25-010

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **12:00 horas del día 12 de agosto del 2025**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-SENCO-LS-DIV-25-010** para la adjudicación de la obra: **Construcción de pavimentación con asfalto en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Tejamanil, en la calle Deportiva (Mezquite) tramo: Palma a camino de la carretera**, procedemos a celebrar **la junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituyimos en la **sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas**, por parte de **LA CONVOCANTE** Rafael Servín Juárez, Supervisor de Obra, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos y Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; los licitantes que al final de la presente se asentarán sus nombres y la persona moral por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitantes presentes; acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitantes en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de LA CONVOCANTE.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Calher Construcciones, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Peferco, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Alcuri Grupo Comercial, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Las respuestas a los cuestionamientos de las personas morales participantes son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de LA CONVOCANTE:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, **precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones**, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social»

Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra

Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y

Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-SENCO-LS-DIV-25-010

La presente Acta se difundirá en la página web del municipio en la liga <https://www.irapuato.gob.mx/concursos-y-contratos-de-obras-publicas/>.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **12:10 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por LA CONVOCANTE:

Rafael Servín Juárez

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas _____

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos _____

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos y Contratos _____

Por los Licitantes:

Calher Construcciones, S.A. de C.V.

[REDACTED]

[REDACTED]

Peferco, S.A. de C.V.

[REDACTED]

[REDACTED]

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

[REDACTED]

[REDACTED]

Alcuri Grupo Comercial, S.A. de C.V.

[REDACTED]

[REDACTED]

Por el Invitado:

Contraloría Municipal

Carlos Ortiz Arias _____

[REDACTED]